

2018- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

Comodoro Rivadavia, 05 marzo de 2018

VISTO

La nota CUDAP-SJB N° 961/18 y la necesidad de cobertura del cargo Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura Derecho a la Información de la Lic. en Comunicación social (sede Trelew).

CONSIDERANDO

Que el Lic. Marcelo Hernández, profesor responsable de la cátedra Derecho a la Información en sede Comodoro Rivadavia, fue asignado a la misma asignatura en sede Trelew, a la que concurrirá periódicamente.

Que es necesario garantizar la conformación del equipo de la cátedra Derecho a la Información de la Lic. en Comunicación Social, sede Trelew, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo de la asignatura y el acompañamiento a los/as estudiantes.

Que la designación se imputará presupuestariamente al punto que deviene de los puntos que se liberan en la baja de la docente Ismaelin Benitez del cargo de JTP simple de Comunicación social, sede Trelew.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

- Art.1°) Llamar a Inscripción en el cargo de Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, para la asignatura Derecho a la Información de la Lic. en Comunicación, sede Trelew, que se detalla a continuación, entre los días 26 de marzo y 11 de abril de 2018:
 - Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple
- Art. 2°) Establecer como requisito para inscripción, la presentación de:
 - Currículum Vitae y título habilitante
 - Propuesta de trabajo para el ciclo 2018 ajustada a las características del cargo.
- Art. 3°) Imputar presupuestariamente la designación que se genere a partir de este llamado a Inscripción al punto vacante que deviene de la baja de la Prof. Ismaelin Benitez.
- Art. 4°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.
- Art. 5°) Registrese, comuniquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RES ARCD FHCSCR-SJB: 18/2018

L.T Imo

> Prof. y Lic. Lucrecia Falon Secretaria Académica FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl Decana

HC\$ - UNPSJB